

blo en toda la Iglesia; la consulta á los Obispos que no habian podido concurrir al Concilio: un estudio especial de parte de los Prelados asistentes á la asamblea católica: en una palabra, se hizo cuanto se pudo y se debia hacer en el caso, y después se declaró el dogma de la infalibilidad.

La declaracion de aquel dogma inquietó á algunas conciencias timoratas, y produjo un escándalo en muchos, que vieron en aquella definicion un absurdo. La prensa no creyente publicó artículos contra la infalibilidad pontificia. La prensa católica contestó satisfactoriamente los argumentos de la parte contraria. Han trascurrido algunos años, y actualmente no se habla, ó se habla poco de aquel asunto; pero si la declaracion de la infalibilidad del Papa pudo parecer absurda á muchos, no teniendo tal absurdo, ¿qué opinarán de lo que los señores masones creen relativamente á sus maestros? El Sr. Redares, en una obra por él escrita y titulada: "Estudios históricos y filosóficos sobre los tres grados de la masonería simbólica," ha dicho lo siguiente: "El juicto de un maestro es infalible en masonería." No sabemos los fundamentos en que el Sr. Redares apoye su tesis, pues si los tiene, no los ha hecho conocer en su citada obra. Sea como fuere, los lectores verán que, por lo dicho, los maestros son infalibles en masonería. Júzguese dónde está el verdadero absurdo, si en el catolicismo, ó en la

masonería. Nosotros simplemente consignamos el hecho, respetando las opiniones de todo el mundo.

DISCORDIA Y DIVISION.

El Sr. Bouvet, en la página treinta y tres, ha escrito lo siguiente: "Señalar en una sociedad dos "jurisdicciones supremas, dos gobiernos, es una "anarquía." Parece que el autor reprueba el que el Pontífice tenga un gobierno espiritual en las naciones católicas, y juzga que tal gobierno engendra la anarquía. Si el Papa se ingiriera en los negocios políticos ó civiles de las naciones, el autor tendria razon. Cada nacion tiene derecho para darse la clase de gobierno que mejor le convenga. Cada pueblo puede y debe sostener su independencian nacional, aunque para ello sea necesario apelar á la fuerza de las armas, y no perder su independencian ni someterse á dominacion extranjera, cualquiera que ella fuese. En México, gracias á Dios, los mexicanos he-

mos sabido, cada cual en su clase, defender nuestra nacionalidad, y es público que el Clero católico de nuestra patria, hizo cuanto pudo por conquistar tan grande bien. El primer hombre que proclamó la independencia de México, fué un respetable párroco, el Cura de Dolores, D. Miguel Hidalgo y Costilla, algunos de los que secundaron el plan proclamado por el Sr. Hidalgo, fueron Eclesiásticos: sus nombres quedaron consignados en la historia patria. Los Eclesiásticos que proclamaron la independencia, no introdujeron la anarquía, ó si la hubo, quienes tuvieron la culpa fueron los españoles que rehusaron conocer la justicia de nuestra causa. Los Eclesiásticos independientes intentaron darle á México un gobierno propio, y para conseguirlo no vacilaron en hacer el sacrificio de su vida. El pensamiento del Sr. Hidalgo, secundado por los Eclesiásticos, fracasó, y las causas que produjeron tal desgracia, son conocidas por los mexicanos, y aún por muchos extranjeros ilustrados.

En el año de 1821, el Sr. general D. Agustín Iturbide, benemérito de la patria, ilustre por sus virtudes cívicas, llevó á buen término el pensamiento concebido por el Sr. Hidalgo y sus compañeros. No queremos decir que la gloria que resulta á los héroes de nuestra independencia, sea exclusiva del Clero. Todas las clases cooperaron á tan gloriosa empresa. Lo que sostenemos es que, al proclamarse

la independencia, los héroes no intentaron establecer en nuestra patria dos jurisdicciones supremas, dos gobiernos de una misma naturaleza. El Sr. general Iturbide, vencedor de las fuerzas españolas, al ocupar la capital de nuestra república, enarboló, en el palacio nacional el pabellon tricolor, y repitió lo que ántes había dicho: "Mexicanos: ya sois libres, á vosotros toca ser felices." El Sr. Iturbide dió á la bandera nacional tres colores simbólicos, y que significaban la Religión, la union, la independencia. El intrépido general, conocida la voluntad del pueblo, proclamó la unidad religiosa. Comprendiendo que la discordia es un mal, quiso conjurarlo, señalando un color que indicara la union civil, y otro que indicara la independencia patria.

Si la República Mexicana, cuya mayoría de ciudadanos somos católicos, hubiese intentado ser gobernada en lo temporal por un Pontífice, habria cometido un absurdo, porque la República tendria dos autoridades supremas de un mismo orden.

En el sistema republicano que nos rige, hay tres poderes, y cada uno es, en su esfera, un poder supremo: el poder legislativo, la suprema córte de justicia, y el poder ejecutivo. Cada uno de dichos poderes gira en su esfera respectiva; ni el congreso deja de respetar las disposiciones de la suprema córte, ni el poder ejecutivo se entromete en las atribuciones de los otros poderes. Así, obedeciendo los

católicos, en México, la autoridad del Papa, en los negocios espirituales, no introducimos la anarquía, cumplimos con el precepto de Jesucristo, que dijo: "Dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César." En estas palabras Jesucristo trazó la línea divisoria entre las autoridades temporal y espiritual.

En la página ciento veintisiete, el Sr. Bouvet dice: "La revolucion francesa, y la filosofia del siglo XVIII eran un misionero del Evangelio, puesto "que la revolucion salió de su seno." Sr. Bouvet, no comprendemos cómo la revolucion francesa haya sido un misionero del Evangelio, ó haya salido de su seno. ¿El Evangelio pudo autorizar una revolucion que empapó en sangre humana el territorio de la culta nacion francesa? ¿El Evangelio manda levantar guillotinas y asesinar vilmente á centenares de personas inocentes? ¿Pudieron ser Apóstoles del Evangelio, Marat, Robespierre, Danton y compañeros? ¿Manda el Evangelio que el asesinato, sea erigido en sistema? ¿Algun libro de la Biblia permite que se levante un templo y se consagre á la diosa razon, personificada en una prostituta pública? Si el autor del presente opúsculo fuera frances, sentiria vergüenza al leer lo que ha escrito el Sr. Bouvet, haciendo el panegirico de una revolucion escandalosa, sangrienta, detestable.

EL PROGRESO.

Algun escritor europeo ha emitido los conceptos siguientes: "Cuando las palabras resuenan, las tendencias generales y las aspiraciones profundas de un siglo resuenan por todas partes en la sociedad y adquieren imperio universal sobre las almas. Su poder es tal, que lleva consigo las prosperidades ó los desastres, segun que tienen por intérprete, la verdad ó el error, segun que representan "el sentido de Dios ó el sentido del hombre." No extrañamos que el Sr. Bouvet hable de progreso, puesto que, siendo hombre ilustrado, la palabra progreso resonó en sus oídos, y adquirió un imperio en su alma. Lo que nos parece incomprensible es, que un autor ilustrado, conocedor de la historia, niegue los hechos que prueban el anhelo con que la Iglesia Católica siguió y sigue las leyes de un progreso legítimo. Lo que nos parece injusto es, que nuestro respetable autor niegue á los ministros